



Máster en Gestión del Patrimonio Cultural 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Ernesto Arce Oliva** earce@unizar.es
- **Cristina Giménez Navarro** cris@unizar.es
- **Manuel José Pedraza Gracia** pedraza@unizar.es
- **Amparo Martínez Herranz** amarhe@unizar.es
- **María del Carmen Morte García** cmorte@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Un buen plan de gestión del patrimonio cultural ha de contemplar diversas tareas o actuaciones encaminadas al conocimiento, conservación y puesta en valor de los bienes que lo integran. Tres tareas igualmente importantes para la tutela del patrimonio cultural y cuya responsabilidad, con arreglo a su naturaleza múltiple, compete a distintos profesionales (historiadores del arte, arqueólogos, arquitectos, ingenieros, restauradores, legisladores, funcionarios, etc.).

Pero cualquier actuación relacionada con las dos últimas requiere el conocimiento previo del bien cultural objeto de protección, de sus aspectos materiales, técnicos, formales, funcionales y significativos, a fin de adoptar las decisiones adecuadas en relación con su conservación y puesta en valor. Por eso, aunque éste sea el campo de actuación propio de ciertos profesionales (del historiador del arte, del arqueólogo, del bibliotecario o del archivero, entre otros afines), es imprescindible que todos los alumnos del máster, incluidos los formados en otras disciplinas, conozcan y practiquen los criterios, herramientas y técnicas necesarios para la investigación entendida como forma de conocimiento del patrimonio cultural y consideren el catálogo o inventario como instrumento esencial para su tutela.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La impartición de la asignatura *Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural* combina las clases magistrales y el análisis de supuestos prácticos en el aula con la realización de actividades prácticas fuera de ella.

El día de la presentación de la asignatura se comunicará a los alumnos el lugar y el horario de las prácticas fuera del aula, así como las fechas de entrega de los trabajos encomendados por los profesores.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 1. Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.
- 2:**
 2. Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.
- 3:**
 3. Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, audiovisuales, bibliográficos) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura pretende tratar las peculiaridades de la investigación y documentación de bienes inmuebles, arte antiguo, arte actual, objetos arqueológicos, libros, material audiovisual, etc., entendidas como primer peldaño para su efectiva tutela, así como el análisis de casos concretos de gestión de patrimonio cultural a partir de su inventario o catalogación. Los responsables de su impartición son profesores de universidad y profesionales especialistas en cada campo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno del máster sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La investigación y documentación de los bienes culturales constituye uno de los aspectos fundamentales de la gestión del patrimonio cultural. Tanto que cualquier decisión acerca de su conservación y puesta en valor debe estar basada en el conocimiento científico del bien y el establecimiento de los valores de toda índole que lo hacen merecedor de protección.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
 1. Idear y desarrollar planes de gestión de patrimonio cultural que tengan como base la investigación y documentación de los bienes que lo componen.
- 2:**
 2. Manejar críticamente los inventarios, catálogos y demás instrumentos de conocimiento del patrimonio que tenga a su alcance o, si es el caso, proponer su realización con arreglo a los criterios adecuados y encomendándola a los profesionales competentes.

- 3:** 3. Elaborar catálogos e inventarios de bienes de muy distinta naturaleza con arreglo a los métodos y utilizando los instrumentos técnicos necesarios en cada caso.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje de la asignatura *Investigación y Catalogación* son de la máxima importancia para el futuro gestor en patrimonio cultural, por cuanto la investigación, catalogación y documentación de los bienes culturales constituye un aspecto esencial de su tarea de carácter multidisciplinar.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
1. Asistencia a las clases teórico-prácticas en el porcentaje general establecido para todas las asignaturas del máster.
- 2:**
1. Participación en clase y su valoración en relación con los supuestos prácticos analizados (25%).
- 3:**
3. Trabajos prácticos de inventario o catalogación realizados individualmente y en grupo en los que se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la asignatura (75%).

FORMAS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

- 1:**
1. Sistema de evaluación continua (sólo para la primera convocatoria). Para optar por este sistema, los alumnos deberán asistir al menos a un 85% de las sesiones teórico-prácticas.
 - 1.1. Prueba 2: Participación en clase y su valoración en relación con los supuestos prácticos analizados (25%).
 - 1.2. Prueba 3: Trabajos prácticos de inventario o catalogación realizados individualmente y en grupo en los que se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la asignatura (75%).
- 2:**
1. Prueba global de evaluación
- Los estudiantes que no hayan realizado las pruebas conforme al sistema de evaluación continua anteriormente expuesto, dispondrán de una convocatoria oficial en la que podrán realizar una prueba global de evaluación, consistente en:
- 2.1. Prueba 1: Trabajos prácticos de inventario o catalogación realizados individualmente y en grupo en los que se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la asignatura (100%).

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Combinación de clases teóricas y prácticas, con especial relevancia de estas últimas fuera del aula.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clases teórico-prácticas que alternan la lección magistral con el análisis de casos concretos.
- 2:** Prácticas fuera del aula que permiten la realización *in situ* de tareas concretas de inventario o catalogación.
- 2:** Trabajos individuales y colectivos de los alumnos en los que se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura *Investigación y Catalogación* se impartirá los días 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de diciembre de 2010 y 13 y 14 de enero de 2011, en sesiones de mañana y tarde de cuatro horas cada una, según el siguiente programa:

1.- Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos

Dra. Remedios Moralejo

Días 2 de diciembre, jueves, de 16 a 20 h., y 3 de diciembre, viernes, de 10 a 14 h.

2.- La investigación y catalogación arqueológicas

Dr. José María Rodanés

Día 3 de diciembre, viernes, de 16 a 20 h.

3.- Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural

Día 9 de diciembre, jueves, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

4.- Catalogación de Bienes Inmuebles

Dr. Juan Carlos Hernández

Día 10 de diciembre, viernes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

5.- Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual

Dra. Amparo Martínez

Dña. Ana Marquesán

Día 16 de diciembre, jueves, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

6.- Catalogación de Bienes Muebles I. Arte Actual

Dra. Cristina Giménez

Día 17 de diciembre, viernes, de 9 a 15 h.

7.- Catalogación de Bienes Muebles II. Arte Antiguo

Dr. Alfredo Morales

Días 13 y 14 de enero, jueves y viernes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada